



RESOLUCION V.R. N° 98 125-1

VISTOS :

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota N°98-090 de fecha 7 de Abril de 1998, en relación a la solicitud de permiso con goce de remuneraciones presentada por la Sra. MARIA IMSCHENETZKY P., académica del citado organismo; lo establecido en el Reglamento de Personal artículo 25; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-183 de 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Concédese permiso **con** goce de remuneraciones, a contar del 22 de Abril al 29 de Mayo de 1998, a la Sra. **MARIA IMSCHENETZKY P.**, académica de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de realizar una estadía de perfeccionamiento en Tsukuba Science City, Universidad de Tsukuba, Japón.

Transcribase al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas ; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 14 de 1998.-

CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/crs.

98-071